



Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N° /2022 presentada por la Directora de la Maestría en Estudios Socioterritoriales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Dra. Myriam Susana González, y;

CONSIDERANDO:

Que según la Ord. CS N°146, en su art. 11 indica la culminación de la Maestría con un proyecto de tesis, relacionado con su perfil profesional.

Que el Comité Académico ha analizado el Proyecto de Tesis "La toponimia de los departamentos de Patagonia Sur como hitos explicativos de los procesos históricos-políticos. Un estudio de caso: Chubut y Santa Cruz", considerándolo adecuado y oportuno con los objetivos de la Maestría en Estudios Socioterritoriales".

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizada los días 04 y 05 de abril, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Tesis presentado por la maestranda Catalina Stefani, titulado "La toponimia de los departamentos de Patagonia Sur como hitos explicativos de los procesos históricos-políticos. Un estudio de caso: Chubut y Santa Cruz", en el marco de la Maestría en Estudios Socioterritoriales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 102/2022.-
NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente